Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1792/2020

Señores
SANRI S.A.
E-mail: licitacion@sanri.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Juan Pablo Amaral <jamaral@sanri.com.py> mar, 13 de oct de 2020 14:31
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474. 1 ficheros adjuntos
Para : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>, licitacion <licitacion@sanri.com.py>

Buenas tardes, recibido el documento.

Solicitamos por este medio el informe de evaluación ya que nuestra empresa presentó oferta en varios ítems los cuales ninguno fue adjudicado y muchos fueron declarados desiertos.

Desde ya gracias y quedamos atentos.

Saludos

Ing. Juan Pablo Amaral
Ingeniero Preventa
CISCO Collaboration SaaS Authorization
Cisco SMB Product and Positioning Technical
Tel: (021) 600-385 / (0983) 164-346
Dir: E. López Moreira 5155 c/ Charles de Gaulle
Mail: jamaral@sanri.com.py
Sala Virtual: https://sanrisoluciones.webex.com/meet/jamaral
Web: www.sanri.com.py

Sanri S.A.
Soluciones Tecnológicas

De: Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Enviado el: martes, 13 de octubre de 2020 14:07
Para: licitacion <licitacion@sanri.com.py>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

Señores
SANRI S.A.

E-mail: licitacion@sanri.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Sanri S.A. Soluciones Tecnológicas

image001.jpg
5 KB

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetaŷguára mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1793/2020

Señores
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
E-mail: myfisca@rieder.net.py / myficsa01@rieder.net.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:08

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

2 ficheros adjuntos

Para : myfisca@rieder.net.py, myficsa01@rieder.net.py

Señores
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
E-mail: myfisca@rieder.net.py / myficsa01@rieder.net.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION MYF.pdf
37 KB

RESOLUCION 778.pdf
529 KB

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1795/2020

Señores
PARASOFT S.R.L.
E-mail: dpto.comercial@parasoft.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:09

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474. 2 ficheros adjuntos

Para : dpto comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>

Señores
PARASOFT S.R.L.
E-mail: dpto.comercial@parasoft.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1796/2020

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY SRL
E-mail: licitaciones@mastersoft.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:10

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474. 2 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@mastersoft.com.py

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY SRL
E-mail: licitaciones@mastersoft.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Paraguái tetaiguára mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1797/2020

Señores
OFFICE COMPU S.A.
E-mail: licitacion@officecompu.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:11

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474. 2 ficheros adjuntos

Para : licitacion@officecompu.com.py

Señores
OFFICE COMPU S.A.
E-mail: licitacion@officecompu.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION OFFICE.pdf
35 KB

RESOLUCION 778.pdf
529 KB

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái teteyguáva mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1799/2020

Señores
CELEXX S.A
E-mail: mdomaniczky@celexx.la
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:13

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474. 2 ficheros adjuntos

Para : mdomaniczky@celexx.la

Señores
CELEXX S.A
E-mail: mdomaniczky@celexx.la
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION CELEXX.pdf
34 KB

RESOLUCION 778.pdf
529 KB

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1800/2020

Señores
AV RENTAL DE HERNANDO HUMBERTO
E-mail: avrentalpy@mail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:15
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474. 2 ficheros adjuntos
Para : avrentalpy@mail.com

Señores
AV RENTAL DE HERNANDO HUMBERTO
E-mail: avrentalpy@mail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1801/2020

Señores
A Y J SERVISCOM JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:16

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474. 2 ficheros adjuntos

Para : a-y-j-serviscom@hotmail.com

Señores
A Y J SERVISCOM JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION AYJ.pdf
36 KB

RESOLUCION 778.pdf
529 KB

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1802/2020

Señores
PRINTEC SA
E-mail: renato.ortellado@printec.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 751, de fecha 30 de septiembre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:17

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474. 2 ficheros adjuntos

Para : renato ortellado <renato.ortellado@printec.com.py>

Señores
PRINTEC SA
E-mail: renato.ortellado@printec.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 751, de fecha 30 de septiembre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1903/2020

Señores
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
E-mail: licitaciones@hpti.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:18

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

2 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@hpti.com.py

Señores
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
E-mail: licitaciones@hpti.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION HPTI.pdf
34 KB

RESOLUCION 778.pdf
529 KB

Asunción,13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1804/2020

Señores
BIOS INFORMÁTICA ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO
E-mail: licitaciones@bios.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:19

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474. 2 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@bios.com.py

Señores
BIOS INFORMÁTICA ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO
E-mail: licitaciones@bios.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION BIOS.pdf
32 KB

RESOLUCION 778.pdf
529 KB

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1794/2020

Señores
CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO
E-mail: felibernal@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intdl.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 15:12

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474. 2 ficheros adjuntos

Para : felibernal@hotmail.com

Señores
CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO
E-mail: felibernal@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el

Asunción, 13 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1798/2020

Señores
SEGEL LOGISTICA S.A
E-mail: licitaciones@segel.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 13 de oct de 2020 14:07

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 24/2020 ID 375474.

2 ficheros adjuntos

Para : licitacion@sanri.com.py

Señores
SANRI S.A.
E-mail: licitacion@sanri.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 24/2020 Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras -ID 375474, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778, de fecha 13 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION SANRI.pdf
33 KB

RESOLUCION 778.pdf
529 KB